



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 3 de Octubre de 2.003

Expediente N° 8.285/03

RES. D. Cs. Ex. N° 270/03

VISTO:

Que mediante Res.CD. N° 218/03 de esta Facultad se integran las Comisiones Asesoras que entenderán en los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir cargos docentes interinos del Departamento de Informática, que por razones particulares y laborales se excusa la docente Lic. Adriana Binda, motivo por el cual se hace necesario reemplazarla;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Excluir a su pedido a la docente mencionada precedentemente, de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados efectuados mediante Res.CD. Cs. Ex. N° 218/03 para la asignatura Ingeniería de Software quedando la misma constituida de la forma y modo que se detalla a continuación :

Para los cargos de Hasta J.T.P. - Simple para Ingeniería de Software

Titulares : Mag. Gustavo Daniel Gil
Mag. Daniel Arias Figueroa
Lic. Gabriel M. Pagés

Suplentes Lic. Patricia S. Mac Gaul

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamentos de Informática y a los Sres. integrantes de las Comisiones Asesoras . Publíquese y RESÉRVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS